

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6556 *GUILLÉN SERVICIOS AÑADIDOS S.A.*

La Junta General y Universal de la sociedad, en su reunión de 16 de septiembre de 2022, acordó por unanimidad subsanar los errores numéricos padecidos en los acuerdos adoptados en Junta General y Universal de la sociedad, en su reunión de 26 de abril de 2022, sobre reducción de capital social de la compañía, haciendo constar que las cifras correctas son las siguientes:

La Junta General y Universal de la sociedad de fecha 26 de abril de 2022, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la compañía en la suma de 51.206,23€ mediante amortización de 1.704 acciones de 30,050605€ de valor nominal cada una con la finalidad de restituir las aportaciones a los accionistas titulares de las acciones afectadas.

El capital social queda así fijado en la cuantía de 95.440,72€, representado por 3.176 acciones totalmente suscritas y desembolsadas, de 30,050605€ de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 3.176, ambos inclusive, modificándose el art. 6º de los Estatutos sociales.

Consecuentemente la cantidad a abonar a los accionistas titulares de las acciones afectadas es de un total de 744.464,39€, haciéndose efectiva mediante entrega de inmuebles y dinero, en proporción a su titularidad, habiendo consentido dichos accionistas expresamente su conformidad con lo dispuesto en el artículo 329 LSC.

Se hace constar el derecho de oposición de acreedores, en los términos previstos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio.

Villacañás, 11 de octubre de 2022.- Administrador Solidario, Ramón Guillén Abad.

ID: A220040499-1